



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS**

**13346** *Anuncio de citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio. (Ref. 020713ACT)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas —o a sus representantes debidamente acreditados— relacionadas a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears indicada o en cualquier oficina de recaudación de tributos locales de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (se pueden consultar las oficinas en la página web <<http://www.atib.es>> o en el teléfono 902 201 530), para notificarles las providencias de apremio dictadas por el Consell Insular de Formentera, correspondiendo a la Agencia Tributaria de las Illes Balears la recaudación en periodo ejecutivo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, se considerará efectuada la notificación de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2013

**El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears**

Justo Alberto Roibal Hernández

Consell Insular de Formentera (024)

Oficina de Formentera

Dirección : C/ Eivissa, 9 ,07860 - Formentera

Tel. : 971 32 15 77 Email : formentera@atib.es

Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

NIF	NOMBRE	ACTO A NOTIFICAR	REFERENCIA
Y0301392Z	DI PIETRO CARLO	Notificación providencia de apremio	024-1237-61-14

